



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE ADJUDICAN BOLSAS DE VIAJE Y AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO EUROPEAS, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

DNI	DESTINO	PAÍS	PERÍODO	BOLSA DE VIAJE	AYUDA ASÍA Y OCEANÍA	AYUDA IBEROAMÉRICA	AYUDA TOTAL
45896179R	SEJONG UNIVERSITY	Corea del Sur	SM1	1.000€	2.500		3.500 €
X5890631D	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	Mexico	SM1	1.000€		2.000€	3.000 €
70941562V	UNIVERSIDAD EAFIT	Colombia	SM1	1.000€		2.000€	3.000 €
70941561Q	UNIVERSIDAD EAFIT	Colombia	SM1	1.000€		2.000€	3.000 €
26267870F	SEJONG UNIVERSITY	Corea del Sur	SM 1	1.000€	2.500€		3.500 €
Y6628612A	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMÁ	Panama	SM1	1.000€		2.000€	3.000 €

P.: Periodo de estudios de movilidad concedida SM1: 1º Cuatrimestre.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios ubicado en Pabellón de Gobierno de nuestra Universidad, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tel.: 952 131111 / relacionesinternacionales@uma.es / Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga



















No obstante, contra dicha resolución los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación, ante el Sr. Rector Magfco., en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición

Málaga, 3 de diciembre de 2024

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: María Zaida Díaz Cabiale

Vicerrectora de Internacionalización

-

Resolución 15 de enero de 2024 (BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Tel.: 952 131111 / relacionesinternacionales@uma.es / Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga















